



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 22 de junio de 1998
No. 117

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que se reforma el artículo 20 del Reglamento de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado de México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2777, 2778, 2786, 2787, 2779 y 2774.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CESAR CAMACHO QUIROZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCIONES XXXVIII Y XXXIX DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 7, 8 Y 21 FRACCION XVII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

Que el Reglamento de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 9 de junio de 1987, establece para los diversos cuerpos de seguridad pública del Estado de México, sus elementos y características de identificación.

Que la identificación de los integrantes de los cuerpos de seguridad pública, es necesaria para ayudar a la población a distinguir los diversos policías que están a su servicio e individualizar la pertenencia de los elementos a su respectiva corporación.

Que uno de los signos que identifican y singularizan a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública, entre los que se encuentran también,

los de control de tránsito de vehículos y grupos para actividades especiales, son los colores exclusivos de sus uniformes y por lo tanto, es necesario señalarlos inequívocamente.

Que en virtud de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE REFORMA
EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO**

ARTICULO UNICO.- Se reforma el artículo 20 del Reglamento de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 20.- Los uniformes, insignias de grado, escudos y gafetes de identificación de los elementos de Seguridad Pública Estatal y Control de Tránsito de Vehículos, tendrán las características contenidas en su manual interno de operación, pero se distinguirán de otras corporaciones por sus colores exclusivos que serán el azul marino y blanco, para los primeros; gris, verde y blanco para los segundos y negro para grupos especializados.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese el presente decreto en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 5195/98, MARTIN NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de José Ma. Pino Suárez s/n., en el pueblo de San Mateo Oztzacatipan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 35.00 m con Martín Nava Sánchez; sur: 35.00 m con Antonio Estrada Heredia; oriente: 15.00 m con Zenaida Nava Alamo; poniente: 15.00 m con calle José Ma. Pino Suárez. Superficie aproximada de 525.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2777.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 4897/98, VICTORIA ROMERO HIEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Santos Degollado, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.78 m con Prolongación Santos Degollado, 11.63 m con Prolongación Santos Degollado; sur: 25.60 m con Juan Idilio Romero Hiedra; oriente: 19.53 m con Esperanza del Villar; poniente: 14.23 m con Bonifacio Moreno. Superficie aproximada de 429.32 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1998.-Auxiliar del Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona, C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbricas.

2788.-22, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 4082/98, ROBERTO RAMIREZ TAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., Santa María, terreno denominado Colalcaltilla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 47.67 m con Privada Cuauhtémoc; sur: 47.67 m con Crescencio Juárez Rojas; oriente: 23.00 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 23.38 m con Mariela López Godínez. Superficie aproximada de 1,105.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2786.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 3947/98, MARINA ALONSO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Tetimpa, San Miguel Xometla, terreno denominado Tetimpa Tercero, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Salvador Alonso Cedillo; sur: 10.00 m con Avenida Tetimpa; oriente: 94.00 m con Primera Cerrada de Tetimpa; poniente: 94.00 m con Agustín Juárez Rosas. Superficie aproximada de 940.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2787.-22, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTOS**

Exp. 5166/98, LEONCIO PEREZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Chiloco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 27.20 m con J. Guadalupe Colín Pérez; sur: en 28.14 m con el Sr. Antonio Monreal Conteras; oriente: en 7.50 m con Avenida Paseo Tlatelco; poniente: en 7.00 m con el Sr. Angel Flores Alemán. Superficie aproximada de 200.65 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1998.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 5597/98, TEOFILO HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Oxtoc, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 13.50 m con la Sra. Celia Viquez Torres; sur: en 13.50 m con el Sr. Jorge Martínez Hernández; oriente: en 14.82 m con la Sra. Paula Viquez Torres; poniente: en 14.82 m con privada particular, Marcelo Palafox. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 3 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 5250/98, MA. DE LOS ANGELES SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Cerrada de Coheterías s/n., poblado de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 15.00 m con el Sr. Francisco Mendoza Martínez; sur: en 15.00 m con la Sra. Virginia Montoya Pacheco; oriente: en 15.00 m con la Sra. Serafina Ayala; poniente: en 15.00 m con Cerrada de Coheterías. Superficie aproximada de 225.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 28 de mayo de 1998.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 5168/98, EVELIA RODRIGUEZ ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Torresco, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 26.30 m con la Sra. Angélica Cano Torres; sur: en 26.10 m con el Sr. Ernesto

Rodríguez Torres; oriente: en 15.24 m con calle Pino Suárez; poniente: en 15.25 m con el Sr. Francisco Torres Pérez. Superficie aproximada de 399.55 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1998.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 5167/98, ELOISA RODRIGUEZ ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tlmalinca, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 13.08 m con propiedad de Partido Acción Nacional; sur: en 12.80 m con calle pública Crispín Pérez; oriente: en 13.90 m con el Sr. José Rosendo Escalona Quijano; poniente: en 14.10 m con el Sr. Máximo Escalona Quijano. Superficie aproximada de 181.16 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1998.- C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2779.-22, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 306/98, PROCORO SALCEDO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tres Cruces, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 129.00 m con carretera Almoloya-Zacualpan; sur: 210.00 m con Joel Salcedo; oriente: en 5 líneas la 1ª 190.00 m con Arroyo, Eulogio Escobar, la 2ª 127.00 m con Eulogio Escobar, la 3ª 81.00 m con Francisco Sotelo, la 4ª 70.00 m y la 5ª 123.00 m con Macedonio Salcedo; poniente: 420.00 m con Esther Hernández y Alfonso Espinoza. Superficie aproximada de 85,682.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 5 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2774.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 307/98, GONZALO ALVAREZ ZAGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Antonio Amelaco, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 200.00 m con Casiano Popoca; sur: 110.00 m con Terodora Medero; oriente: 300.00 m con terreno de Mamatla; poniente: 120.00 m con Victoria Zagal. Superficie aproximada de 32,550.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2774.-22, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 924/98, MARTHA CHAVEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.60 m con Martha Vázquez Vázquez; sur: 27.60 m con Roque Estévez Rodríguez; oriente: 10.00 m con Aurora Chávez Vázquez; poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de 276.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2774.-22, 25 y 30 junio.

Exp. 920/98, AGUSTIN JIMENEZ ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Matlalac, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 32.00, 45.00 y 39.00 m con Loma de Jesús María; sur: 48.00, 47.00 y 3.00 m con Aurelio Mancio, Lorenzo Zamora y Camino Real; oriente: 92.00, 40.00 y 95.00 m con Suc. de Rutilo Jaramillo y Guillermo Parra Reynoso; poniente: 99.00, 21.00, 50.00 y 95.00 m con Suc. de Saturnino Cerón y Guillermo Parra Reynoso. Superficie aproximada de 17,499.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2774.-22, 25 y 30 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 919/98, SECUNDINO GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Aviación, San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 61.60 m con Bertoldo Lara y 12.20 m con Eufemia Romero García; sur: 162.00 m con Saúl Romero Simeón; oriente: 50.00 m con Eufemia Romero García; poniente: 2.70 m con el comprador, 94.60 m con Rafael Sánchez García y 8.70 m, 7.80 m y 24.00 m con Rosalío Simeón López. Superficie aproximada de 9,491.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de junio de 1998.- C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2774.-22, 25 y 30 junio.